



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003634-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Laura Domínguez Arroyo, relativa a convenios existentes con empresas que gestionan residencias públicas de la tercera edad.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de junio de 2016, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/003624 a PE/003671.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de junio de 2016.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Doña Laura Domínguez Arroyo, Procuradora en las Cortes de Castilla y León por el Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo dispuesto en el artículo 155 y ss. del Reglamento de la Cámara, formula las siguientes preguntas a la Junta de Castilla y León para su respuesta escrita sobre residencias para la tercera edad:

**¿Qué convenios o contratos existen entre la Junta de Castilla y León y fundaciones, empresas o entidades sociales que gestionan residencias para la tercera edad en cada provincia?**

**¿Cuál ha sido el presupuesto destinado para esas fundaciones, empresas o entidades sociales en cada una de las residencias de cada provincia?**

**¿Qué residencias de cada provincia están gestionadas directamente por la Junta de Castilla y León y no a través de una entidad externa?**

En Valladolid, a 31 de mayo de 2016.

LA PROCURADORA,  
Fdo.: Laura Domínguez Arroyo